REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 8/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de junio del año Dos Mil Quince, siendo las 08:00 hs., estando presentes el Director de la Unidad Operativa de Contratación, **CP. Raúl Castagnino,** el Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación, **Lic. Angel Vera,** y los oferentes presentes en el acto, se procede a la apertura de los sobres presentados en la **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 8/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015",** cuyas ofertas se describen a continuación:

Nº	EMPRESAS OFERENTES	OFERTA TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	GRAFICA MONARCA S.R.L.	Gs. 705.436.000.-
2	MARTÍNEZ HNOS S.R.L.	Gs. 802.316.000.-
3	SERVIPRESS DE EDUARDO VERÓN	Gs. 1.985.701.000.-
4	AGR S.A.	Gs. 2.439.492.000.-
5	COPEL S.A.	Gs. 1.797.345.000.-
6	SERIGRAF S.R.L.	Gs. 2.443.400.000.-
7	GS TRADING IMPORT - EXPORT S.R.L.	Gs. 7.955.380.000.-
8	JUST IN TIME S.A.	Gs. 8.958.430.500.-
9	NOBEL S.A.	Gs. 2.298.110.000.-
10	INTELFLY S.A.	Gs. 1.380.520.000.-
11	DISTRIBUIDORA PROVEPAR DE JOSÉ CARRILLO	Gs. 3.498.077.400.-
12	EVOLUTÍON DE ULISES G. LEVRAND	Gs. 2.141.000.000.-

Lic. Angel Daniel Vera
Justicia Electoral

C. P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

JUSTICIA ELECTORAL * Unidad Operativa de Contratación *

13	**DICOPAR S.R.L.**	**Gs. 634.471.200.-**
14	**FRIGON S.A.**	**Gs. 8.400.390.600.-**
15	**GOLDEN TRADE S.R.L.**	**Gs. 755.050.000.-**
16	**TIP TOP S.R.L.**	**Gs. 1.998.748.100.-**
17	**GERARDO ENRIQUE GARCETE SANDER**	**Gs. 965.653.100.-**
18	**PAPELERA GUAIRA S.R.L.**	**Gs. 3.677.715.000.-**
19	**MERCURIO S.A.**	**Gs. 411.092.694.-**
20	**AMARAL S.R.L.**	**Gs. 2.962.406.000.-**
21	**VENEZIA S.A.**	**Gs. 242.500.000.-**
22	**GRAFICENTRO S.R.L.**	**Gs. 1.337.150.000.-**

OBSERVACIONES:

En el marco del acto de apertura de sobres, la Mesa Receptora de Ofertas de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) realizó las siguientes observaciones:

COPEL S.A.:

- No presentó Balance de los tres últimos años (2011, 2012 y 2013), conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

DISTRIBUIDORA PROVEPAR DE JOSÉ CARRILLO:

- No presentó Balance de los tres últimos años (2011, 2012 y 2013), conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

EVOLUTÍON DE ULISES G. LEVRAND:

- No presentó Balance de los tres últimos años (2011, 2012 y 2013), conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

DICOPAR S.R.L.:

- Presentó Balance correspondiente a los años 2012 y 2013, sin embargo no presentó Balance del año 2011, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

GOLDEN TRADE S.R.L.:

- No presentó Balance de los tres últimos años (2011, 2012 y 2013), conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

GERARDO ENRIQUE GARCETE SANDER:

- No presentó Patente Comercial, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

MERCURIO S.A.:

- No presentó Balance de los tres últimos años (2011, 2012 y 2013), conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Lic. Angel Daniel Vera
Justicia Electoral

C. P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

- ❖ No presentó Patente Comercial, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

AMARAL S.R.L.:

- ❖ Presentó 1 (un) original de la oferta y 1 (una) copia, sin embargo no presentó la segunda copia de la oferta, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

VENEZIA S.A.:

- ❖ No presentó Balance de los tres últimos años (2011, 2012 y 2013), conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Se deja expresa constancia que el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro de un plazo de 24 horas contadas a partir de la solicitud realizada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Licitación Pública Nacional N° 8/2015, se cierra el acto siendo las 9:20 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente el Director de la U.O.C. de la Justicia Electoral y los oferentes presentes en este Acto.

Lic. Angel Daniel Vera
Justicia Electoral

C.P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Graciela E. Ramírez Rodas
Representante Legal
NOBEL S.A.
INDUSTRIAS GRÁFICAS

Osmar Felice Roman
copel S.A.

Juan Manuel Oxilia
VENEZIA S.A.

AGR S.A.
Servicios Gráficos
Austria 2832 c/ Herrera
Telefax: 612 797 - 664 327/8 672 543 - 673 148
Lic. Cristina de Riquelme